

DECR. 022/2023 - DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL DEL EVENTO ORGANIZADO POR EL "FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN MUSICAL (FLADEM)".-

Publicado el 14 junio, 2023

...VISTO

La nota presentada por el Director de Cultura Municipal, Sr. César Larroude; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicita se declare de "Interés Municipal y Cultural" el evento organizado por el Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM), a llevarse a cabo los días 23 y 24 de junio en distintos puntos de la Ciudad;

QUE entre los fundamentos esgrimidos es "*perseguir el deseo de adentrarse en estas músicas con una serie de actividades...*"

QUE además fundamenta su pedido en que la realización de este Foro, es "*experimentar la vivencia, reflexión y comunicación de los procesos de musicalización en estos contextos: la herencia*";

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL" el evento organizado por el FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACION MUSICAL (FLADEM), que se llevará a cabo los días 23 y

24 de Mayo del corriente año en distintos puntos de nuestra Ciudad.-

ARTICULO 2º - ENTREGUESE copia del presente Decreto al Sr. Director de Cultura Municipal.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese. -

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Junio del año 2023.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2023. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas. -

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Junio de 2023.-

